



1976-2026
FORMANDO LIDERES
SIRVIENDO A HONDURAS

FIAT IUSTITIA ET PEREAT MUNDUS



SEUNPH
Editorial

ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA GENERAL JOSÉ TRINIDAD CABAÑAS



ÍNDICE

**ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA
GENERAL JOSÉ TRINIDAD CABAÑAS**

Aprobación

Comisionado de Policía
Juan Adolfo González Zapata
Rector UNPH

Comisionado de Policía
Selvin Mayes Ríos
Director ANAPO

Elaboración

Subinspectora Auxiliar de Policía
Jeimy Carolina Fuentes

Colaboradores

Subinspectora Auxiliar de Policía
Marilyn Nicol Izcano
Subinspectora Auxiliar de Policía
Lucía Andino

Edición

Óscar Rolando Urtecho

Diseño gráfico

Subinspector Auxiliar de Policía
Francisco Alvarado

Este es un producto elaborado por el Sello Editorial de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (SEUNPH).

04

HISTORIA DE LA ANAPO

07

OFERTA ACADÉMICA

09

SÍMBOLOS DE LA ANAPO

11

GRADUADOS

13

VINCULACIÓN CON LA
COMUNIDAD



LA ANAPO, ORGULLO DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE HONDURAS

Comisionado de Policía Juan Adolfo González Zapata

Rector Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Hay instituciones cuyo nombre se confunde con la historia misma de la patria, y la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas es una de ellas. Al cumplir cincuenta años de vida no celebra apenas una fecha en el calendario: honra medio siglo de vocación sostenida, de disciplina silenciosa y de entrega al más noble de los propósitos, formar a los hombres y mujeres que han hecho de la protección del prójimo el sentido de su vida. Esta edición conmemorativa es, ante todo, un homenaje a esa historia.

Conviene recordar de dónde venimos. El 2 de enero de 1976, en el sosiego de Ojo de Agua, en El Paraíso, nació la entonces Escuela Nacional de Policía con apenas sesenta y un aspirantes a caballeros cadetes. De aquella semilla modesta germinó la institución que hoy celebramos. No fue casual que adoptara el nombre del General José Trinidad Cabañas, ni que abrazara el lema “Hágase justicia aunque el mundo perezca”: en ambos quiso cifrar el espíritu patriótico, la rectitud ética y el valor sereno que aspira a imprimir en cada generación.

El camino recorrido honra esa promesa. Este boletín nos recuerda cómo ha sido esa historia. El convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la elevación a la categoría de Academia y la consolidación de sus licenciaturas profesionalizaron de manera definitiva la carrera

policial. Se abrieron, además, sus puertas a la mujer, en una de las páginas más luminosas de nuestra trayectoria, y llegó el reconocimiento internacional: en 2019 nuestro sistema educativo se convirtió en el primero acreditado en América Latina, y en 2024 la Academia se integró como Campus Regional de la Universidad de Policía de Honduras. Más de dos mil graduados, junto a estudiantes hermanos de Panamá, República Dominicana y Guatemala, dan fe de que Honduras, que un día aprendió de otros, hoy enseña a la región.

Y, sin embargo, detrás de las fechas y los diplomas hay algo que ninguna estadística alcanza a expresar: hay rostros. El docente que entregó su vida a enseñar, el instructor que formó el carácter antes que la destreza, la familia que esperó con orgullo y los miles de cadetes que aprendieron que el uniforme no se viste: se merece. A todos ellos pertenece este aniversario, porque la Academia no es de piedra ni de papel: es de la gente que la ha hecho posible.

Entrego estas páginas con gratitud y esperanza, para honrar lo construido y para recordar a las nuevas generaciones que reciben una herencia de cincuenta años de honor, con el deber de entregarla acrecentada. Que Dios bendiga a la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas, a la Policía Nacional y a nuestra amada Honduras. Por la justicia y por la patria, hoy y siempre.

HISTORIA DE LA ANAPO



Actos de inauguración de la ENAPO. Fuente: Revista Intramuros, Archivo General de la Policía.

EMPEZÓ COMO UNA ESCUELA Y SE CONVIRTIÓ EN UNA ACADEMIA DE POLICÍA QUE ES REFERENTE EN LA REGIÓN Y UN ORGULLO PARA HONDURAS

La Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas (ANAPO) constituye la principal institución encargada de la formación profesional de los oficiales de la Policía Nacional de Honduras. Su origen se remonta al 2 de enero de 1976, cuando fue creada mediante el Acuerdo EMH No. 001 con el nombre de Escuela Nacional de Policía (ENAPO), dependiente de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP). Sus primeras actividades académicas se desarrollaron en Ojo de Agua, departamento de El Paraíso, con una primera promoción integrada por 61 aspirantes a caballeros cadetes de policía.

Desde sus inicios, la institución tuvo como misión formar, capacitar y perfeccionar al personal policial, combinando la instrucción policial y académica. En 1977, mediante un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), fortaleció su nivel educativo al incorporar asignaturas universitarias dentro de la formación de los cadetes.



Coronel de Infantería Amílcar Castillo Suazo, primer director de la ENAPO. Fuente: Archivo de la ANAPO.

En 1977, además, egresó la primera promoción de oficiales de policía. A esta promoción se le dio el nombre General José Trinidad Cabañas como un acto simbólico que buscaba imprimir en los nuevos oficiales el espíritu patriótico, ético y valiente que caracterizó este prócer y héroe nacional. Cabe destacar que los periodos de formación para los cadetes en la ENAPO eran de 2 años, egresando como Bachilleres en Ciencias Penales.

Elevación de escuela a academia

En 1985, la ENAPO fue elevada a la categoría de Academia Nacional de Policía (ANAPO),

consolidándose como un centro de educación superior orientado a la formación integral de los futuros líderes policiales. Posteriormente, en 1995, pasó a formar parte del Instituto Superior de Educación Policial (ISEP), como facultad de Ciencias Sociales y Derecho, ampliando su oferta académica y fortaleciendo su carácter universitario.

Directores de la ANAPO

En 50 años de historia, 38 directores han guiado los destinos de la ANAPO, haciendo cada vez más grande su legado.

DIRECTOR	AÑO	DIRECTOR	AÑO
1. Coronel de Infantería Amílcar Castillo Suazo	1976-1978	20. Subcomisionado de Policía Luis Salvador Aguilar Mazzoni	2006
2. Coronel de Infantería Héctor Ventura P.	1979-1982	21. Subcomisionado de Policía Jorge Alberto Barralaga Hernández	2007-2008
3. Coronel de Policía Cristóbal Simón Romero	1983-1985	22. Subcomisionado de Policía Jaime Antonio Flores Mejía (por ley)	2008
4. Coronel de Infantería Héctor Aguilar Claros	1985-1986	23. Subcomisionado de Policía Javier Leopoldo Flores Milla	2008-2009
5. Coronel de Infantería Roberto Lazarus Lozano	1986-1987	24. Subcomisionado de Policía Óscar Ismael Colindres Hernández	2009-2010
6. Coronel de Infantería Mario Hung Pacheco	1987-1988	25. Subcomisionado de Policía Jorge Alberto Mejía Espinoza (por ley)	2010
7. Coronel de Infantería Gustavo Sanabria Oyuela	1988-1990	26. Subcomisionado de Policía Rafael Antonio Rodríguez Puerto	2010-2011
8. Coronel de Infantería Francisco José Davila Nolasco	1990-1991	27. Subcomisionado de Policía Daniel Ferrufino Rodríguez	2011
9. Coronel de Infantería Julio César Parada	1991-1992	28. Subcomisionado de Policía Héctor Gustavo Sánchez Velásquez	2012-2013
10. Teniente Coronel de Policía Manuel Álvaro Flores Ponce	1992-1994	29. Subcomisionado de Policía Leonel Luciano Saucedo Guifarro	2013
11. Teniente Coronel de Policía Andrés Urtecho Jeamborde	1995	30. Subcomisionado de Policía Jorge Francisco Estrada Pacheco	2014
12. Teniente Coronel de Policía Santos Simeón Flores Reyes	1995-1997	31. Subcomisionado de Policía Norman Elí Ventura Henríquez	2015
13. Teniente Coronel de Policía Samuel Villatoro Ortiz	1997-1998	32. Subcomisionado de Policía Javier Díaz Herrera	2015-2017
14. Mayor de Policía Miguel Ángel Villatoro A.	1998-2000	33. Subcomisionado de Policía David Leonardo Ortega Pagoaga	2017-2020
15. Subcomisionado de Policía Rodolfo Alejandro Calix H.	2001-2002	34. Subcomisionado de Policía Rony Javier Escobar Urtecho	2020-2022
16. Comisario de Policía Héctor Orlando Suazo Rivera	2002	35. Comisionado de Policía Marlon Agustín Vásquez Palma	2022
17. Comisario de Policía Carlos Arnoldo Mejía López	2003	36. Comisionado de Policía Darío Manfredo Mejía Díaz	2022-2023
18. Comisario de Policía Abraham Figueroa Tercero	2004-2005	37. Comisionado de Policía Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales	2023-2025
19. Subcomisionado de Policía Ricardo Humberto Romero Reyes	2005-2006	38. Comisionado de Policía Selvin Mayes Ríos	2025-2026

Participación de la mujer

La historia de la ANAPO también refleja importantes avances en materia de inclusión. Aunque inicialmente estuvo orientada a la formación masculina, la participación femenina comenzó a abrirse paso desde su inicio en la década de 1970, cuando la FUSEP firmó un convenio con la Escuela de Carabineros de Chile, logrando que, mediante concurso, ingresaran en esta institución cuatro señoritas que buscaban convertirse en oficiales de policía: Luisa Adela Álvarez, María Luisa Borjas, Mirna Suazo Rivera y Coralina del Tránsito Rivera, quienes egresaron en 1978 con el grado de Subtenientes de policía.



De izquierda a derecha, las Subtenientes Coralina Rivera Ramos y María Luisa Borjas, la Coronel de Sanidad Ana Graciela Fúnez López, General de División Policarpo Paz García y Subtenientes María Luisa Álvarez y Mirna Suazo Rivera.



En la ANAPO, la primera promoción de señoritas cadetes ingresó en 1995, de la cual egresaron como Licenciadas en Ciencias Policiales y con el grado de Sub Inspectoras de Policía, en 1998, cuatro señoritas hondureñas y dos de nacionalidad panameña. Estas mujeres son las Subinspectoras de Policía Eunice Massiel Flores Matute, Nolvía Cristina Sorto Herrera, Doris Estela Cortez Padilla, Karen Victoria Baquedano Miralda y las panameñas Diva Elena West Herbert y Zilma Beatriz Real Rodríguez.

Primera promoción de mujeres oficiales de la ANAPO. Fuente: Archivo de la Unidad de Género PN.

Las instalaciones de la ANAPO

Durante su historia, la ANAPO se ha mantenido en varias instalaciones según las necesidades de su crecimiento institucional. Inicio en Ojo de Agua, departamento de El Paraíso, pero el 4 de septiembre de 1976, el centro fue trasladado hacia “El Picacho, Tegucigalpa”, de donde egresaron las primeras promociones.

En 1988, se trasladó a la ciudad de La Paz, La Paz, pasando después a El Ocotal, Comayagüela. De igual manera, en 2014 se trasladó de El Ocotal a Támara. En 2020, a raíz de la pandemia de COVID-19, la ANAPO pasó nuevamente a La Paz, donde funciona actualmente.

El 14 de mayo de 2025, como parte de un proceso de transformación y fortalecimiento institucional, las autoridades policiales lanzaron un proyecto que dará apertura a la construcción de unas nuevas instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en la Aldea de Támara, en Francisco Morazán.



Comisionado de Policía Selvin Mayes Ríos actual Director de la ANAPO.



OFERTA ACADÉMICA

LA ANAPO CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON UNA OFERTA EDUCATIVA ROBUSTA, CIMENTADA EN ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE LE HAN PERMITIDO ACREDITARSE INTERNACIONALMENTE

La oferta académica de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) está orientada a la formación, capacitación, profesionalización y especialización del talento humano que integra la Policía Nacional

de Honduras. Cuenta con tres licenciaturas en el nivel de pregrado para la formación de las Señoritas y Caballeros Cadetes, las cuales se detallan a continuación.

LICENCIATURA	APROBACIÓN
Licenciatura en Ciencias Policiales	2004
Licenciatura en Investigación Criminal	2007
Licenciatura en Administración Policial	2019

Las licenciaturas en mención tienen una duración de 4 años, egresando los Caballeros Cadetes como licenciados y con el grado Sub Inspectores de Policía, una doble formación que les permite crecer académicamente y el en servicio policial.

La ANAPO cuenta además con una serie de cueros especiales que han permitido el ingreso de nuevos profesionales de diversas disciplinas a la Policía Nacional de Honduras.

CURSO	INICIO	DURACIÓN	PROMOCIONES
Curso Especial para Oficiales de los Servicios (CEFOS)	2011	1 año	6
Curso Especial de Formación para Oficiales Regulares (CEFOR)	2018	2 años	1
Curso Especial de Formación para Oficiales Auxiliares (CEFOA)	2022	4 meses	4

Acreditación Internacional en Alta Calidad Educativa

El 5 de noviembre del 2019, la Academia Nacional de Policía recibió la Acreditación Internacional en Alta Calidad Educativa por parte de la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP), que tiene como un órgano especializado al SIACEP, que es el encargado de dar cuenta de la calidad de los sistemas educativos policiales.

En 2023, la Academia renovó su acreditación para el periodo 2024-2027. El Sistema de Educación Policial hondureño del que forma parte la ANAPO es el primero acreditado en alta calidad educativa en América Latina.



Las autoridades educativas reciben la acreditación internacional

Regionalización universitaria

El 17 de junio de 2024, la Academia fue elevada a la categoría de Centro Regional Universitario de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), mediante el acuerdo N.º 5262-392-2024 del Consejo de Educación Superior. Desde la fundación del Instituto de Educación Policial (ISEP), posteriormente transformado en universidad, la ANAPO había funcionado como Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Sin embargo, en 2024 se consolida formalmente como Centro Regional Universitario de la UNPH.

Es importante resaltar que en Centroamérica es una tendencia transformar las viejas academias de policía en institutos de educación superior con la oferta de diversos grados académicos e incrementando los tiempos de formación, con el objetivo de dar a la educación policial una visión racional, comprometida, responsable e integral para generar actitudes, habilidades y comportamientos honestos y respetuosos a los derechos humanos. Esto posiciona a la ANAPO como un centro educativo policial moderno y pionero.



SÍMBOLOS DE LA ANAPO

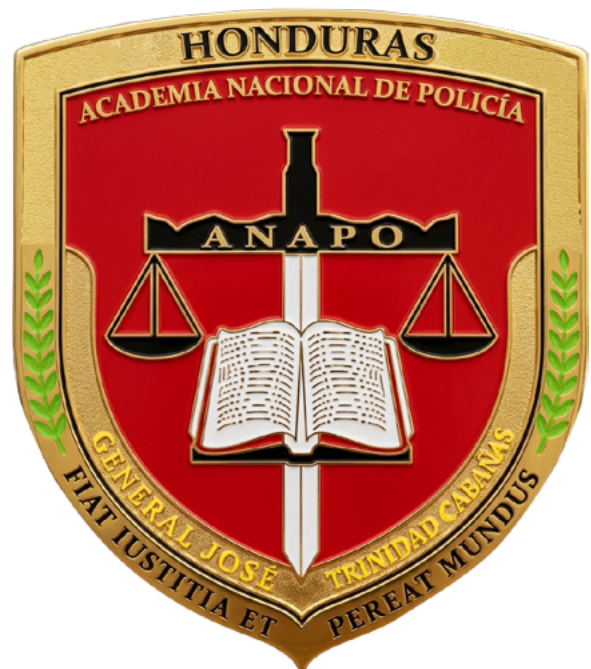


LA ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA TIENE UNA IDENTIDAD PROPIA QUE SE EXPRESA A TRAVÉS DE LOS SÍMBOLOS QUE HABLAN DE SU MÍSTICA Y SU MISIÓN COMO FORMADORA DE LÍDERES

Toda institución construye su identidad no solo a través de su historia y logros, sino también mediante aquellos símbolos que representan sus principios, valores y tradiciones. En el caso de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), sus símbolos constituyen expresiones permanentes de la filosofía institucional, el espíritu de servicio y el compromiso con la formación integral de los futuros oficiales de policía.

El Escudo, un corazón policial

Aprobado desde el 21 de enero de 1976, mediante acuerdo EMH N°003, por el jefe de las fuerzas armadas para la entonces Escuela Nacional de Policía ENAPO, prevaleciente hasta la actualidad. Se encuentra conformado por: Un escudo en forma de corazón, que significa la fuerza, la fe y la constancia de los caballeros cadetes de policía, en el fondo resalta un color rojo que es el símbolo del valor, fortaleza, alteza y victoria,



es el color de los guerreros y de los que confían en la fuerza de sus brazos para salir triunfante en cualquier misión, sobre el fondo iguales y en la parte superior se lee el nombre de la institución: Academia Nacional de Policía, sobre el mismo fondo y en la parte inferior se lee en latín “fiat justitia et peret mundus” que quiere decir “hágase justicia aunque el mundo perezca”, en el fondo y sobre la espada un libro, la balanza significa el espíritu de justicia que anima todos los miembros de la Academia Nacional de Policía en todos los actos, la espada es símbolo de mando, fortaleza y prudencia, el libro indica el caudal de conocimientos y experiencias y técnicas, la eficiencia en el cumplimiento de las responsabilidades que la nación encomienda para la defensa en su territorio, sus instituciones, en sus propiedades y sus leyes, firmado por el general de brigada Policarpo Paz García, jefe de las fuerzas armadas, y el Secretario de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y Seguridad Pública, Mario Enrique Chinchilla Cárcamo.

Himno a la Academia

La Academia Nacional de Policía (ANAPO) cuenta con su propio himno, que es una exaltación poética que resalta la misión formadora, moral y patriótica de esta institución.

CORO

Academia que forja los hombres
Que guiarán el país hacia el bien;
Pues la selva del hombre tú descombes
Y derrotas al crimen también.

Estrofa I

Forjarás policías valientes
Que harán huir al feroz malhechor
Con tus huestes así combativa
Brillarán el valor y el honor

Estrofa II

Bajo el lema del general Cabañas
Caballero sin tacha y miedo
La Academia Nacional de Policía
Te instruirán en su noble carrera

Estrofa III

Porque tú nos sembraste la guía
Por el bien que la patria merece
Y hasta el alma del hombre se acrece
A servir a su pueblo con creces

Estrofa IV

Te honrarán los que cumplan tu lema
Y serán distintivos de oro
Resguardando el humano tesoro
Otorgante de gracia suprema

El Himno a la Academia, desde su coro hasta sus estrofas, plasma con fuerza la idea de que la ANAPO forja el carácter, la valentía y el compromiso con el bien común. Además, describe a la Academia como una luz orientadora en medio de la “selva del hombre”, una metáfora que sugiere el caos o la corrupción de la sociedad, donde el policía se convierte en guía, defensor y símbolo de esperanza. Al evocar el lema del general Cabañas, figura histórica asociada con la honestidad y el coraje, vincula los valores policiales con la memoria nacional, reforzando la identidad y la vocación de servicio.

El texto también subraya que ser parte de la ANAPO implica no solo aprender una profesión, sino asumir una misión de vida al servicio de la patria. La mención del “humano tesoro” y la “gracia suprema” transmite la idea de que proteger al pueblo es una tarea sagrada y trascendente. Este himno no solo es un canto de orgullo institucional, sino también una guía ética que recuerda a los futuros policías que su papel en la sociedad va más allá del deber: es un compromiso profundo con la justicia, la dignidad humana y el futuro de Honduras.



GRADUADOS

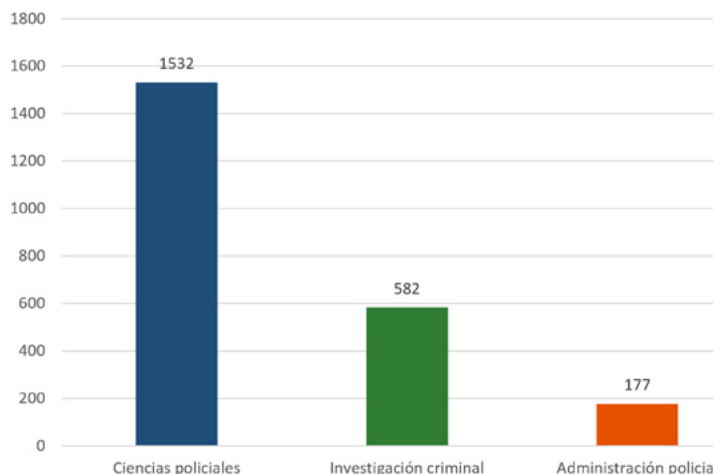


EL CARÁCTER, COMPROMISO Y LIDERAZGO DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS SE HAN FORJADO DURANTE 50 AÑOS EN LAS AULAS DE LA ANAPO

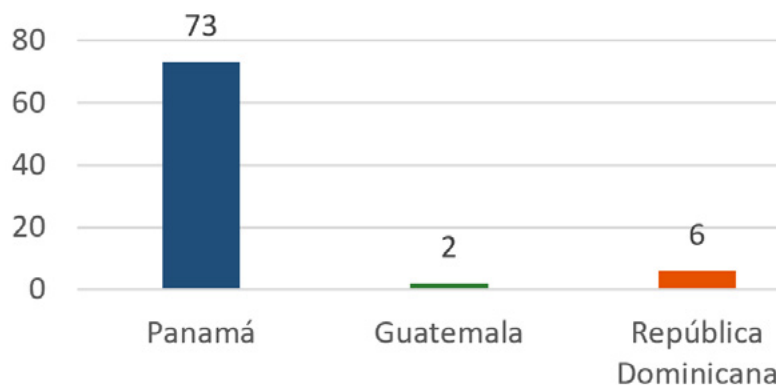
Desde 1977, de la ANAPO han egresado 2,302 Oficiales de Policía, 2,131 hombres y 171 mujeres, que con su servicio han enorgullecido a la institucional policial. Desde su conversión en universidad, la ANAPO ha graduado 2.291 licenciados en Ciencias Policiales. La ANAPO el único centro de formación de Oficiales de Policía en Honduras, y extiende su

influencia educativa a otros países de Centroamérica y el Caribe. Durante su trayectoria ha recibido estudiantes de Panamá, República Dominicana y Guatemala, quienes han participado en los diferentes programas académicos. Desde 1989, 81 extranjeros se han graduado en esta academia.

Graduados por licenciatura



Extranjeros graduados (1989-2025)



Actualmente, en el período 2023-2026, hay 14 estudiantes extranjeros en ANAPO.

PAÍS	SEXO		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Panamá	7	1	8
República Dominicana	3	2	5
Belice	0	1	1
Total	14		

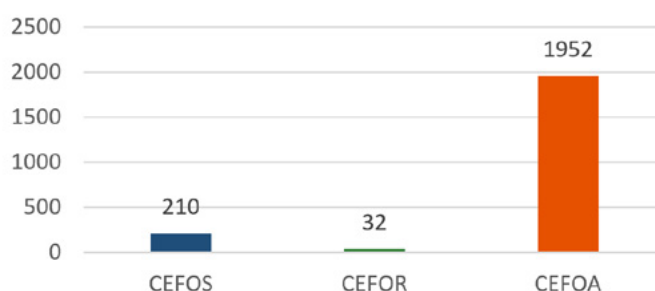


Estos datos reflejan la contribución de la Academia Nacional de al fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, el intercambio de experiencias profesionales y la consolidación de estándares comunes de formación en materia de seguridad pública en la región.

En cursos espaciales, de la ANAPO, desde 2011 de la ANAPO han egresado 2,194 Oficiales de Policía.

El crecimiento progresivo en el número de graduados, la incorporación de estudiantes extranjeros y el desarrollo de cursos especiales reflejan la capacidad de adaptación de la Academia a las demandas cambiantes de la seguridad pública y la formación profesional que la sociedad requiere del funcionario policial.

Graduados por curso especial



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD



EL MODELO NACIONAL DE SERVICIO DE POLICÍA COMUNITARIA SE ENSEÑA DE FORMA TRANSVERSAL. AQUÍ SE FORJA EL VÍNCULO CON LA CIUDADANÍA

La Academia Nacional de Policía promueve la participación de las señoritas y caballeros cadetes en actividades académicas, culturales, deportivas y de proyección social, con el fin de fortalecer los vínculos entre la institución policial y la comunidad:

La ANAPO destaca en las competencias deportivas, en donde muchas veces ha obtenido los primeros lugares.





El arte y la cultura están presentes. La ANAPO desarrolla una educación integral que permite a los estudiantes expresarse artísticamente.



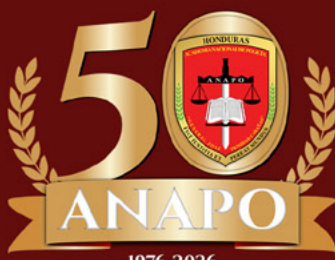
La protección del ambiente es una parte importante en la formación policial.

En los desfiles patrios, la ANAPO deja siempre constancia de su disciplina y entrenamiento.





DIOS PATRIA SERVICIO



FORMANDO LIDERES
SIRVIENDO A HONDURAS

SE UNPH
Editorial